

# OFFICEHOME INMOBILIARIA CIA. LTDA. /

54207

Quito, 28 de marzo de 2017 /

Señor

José Miguel Fiorentino Cevallos /

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **OFFICEHOME INMOBILIARIA CIA. LTDA.** antes denominada **NOESUSHI BAR CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de designar usted, como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro años, cargo que deberá ser desempeñado de conformidad con lo determinado por los estatutos sociales y demás leyes pertinentes. Sus facultades se encuentran descritas en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General de la compañía, según lo establecido dentro del artículo décimo cuarto de los estatutos sociales. Es así que es obligación del Presidente, asumir la representación legal de la compañía en casos de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de junio de 2008, bajo la denominación **NOESUSHI BAR CIA. LTDA.** ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.U.002553, de fecha 11 de julio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Quito el 31 de Julio de 2008. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima (E) del Cantón Quito, el día 11 de mayo de 2012, se realiza el cambio de denominación a **OFFICEHOME INMOBILIARIA CIA. LTDA.** instrumento que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 21 de septiembre de 2012.

Atentamente,

  
María del Carmen Merino Jauregui /  
Abogada Mat. 17-2009-903

**ACEPTACIÓN:** Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la Compañía **OFFICEHOME INMOBILIARIA CIA. LTDA.** y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con C.C. No. 1709061475. Quito, 28 de marzo de 2017. /

Atentamente,

  
José Miguel Fiorentino Cevallos /  
C.C. 1709061475 /

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OFFICEHOME INMOBILIARIA CIA. LTDA.  
REUNIDA EL 28 DE MARZO DE 2017**

En Quito, a las 13h00, a 28 días del mes de marzo de 2017 se reúnen los socios de OFFICEHOME INMOBILIARIA CIA. LTDA.:

<i>Socio</i>	<i>Capital US \$</i>	<i>Número de Participaciones</i>
Maria del Carmen Borja Calisto	\$400.00	400
José Miguel Fiorentino Cevallos	\$400.00	400
Noe Baltazar Carmona Cueva	\$400.00	400
<b>TOTAL</b>	<b>1.200.00</b>	<b>1.200</b>

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

Actúa como Presidente de la Junta el señor José Miguel Fiorentino Cevallos, y como Secretario el señor Noe Baltazar Carmona Cueva. La Presidencia de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

**UNO)** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2016; **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2016; **TRES)** Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2016; **CUATRO)** Designación de administradores de la compañía.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

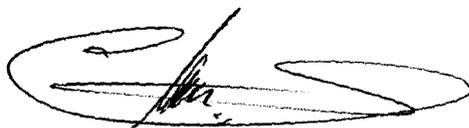
**PRIMERO:** Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2016.

**SEGUNDO:** El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los socios, los Estados Financieros del año 2016. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los informes presentados.

**TERCERO:** Revisados los resultados del ejercicio y elevado que fuera a moción el presente punto, la Junta por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio de 38.826,06 sea transferida a la cuenta de resultados acumulados.

**CUATRO:** Una vez escuchadas las mociones, los socios resuelven por unanimidad designar al señor Noe Baltazar Carmona Cueva al señor José Miguel Fiorentino Cevallos como Gerente General y Presidente de la compañía respectivamente, para el periodo estatutario de cuatro años. Se autoriza a la Abogada María del Carmen Merino Jáuregui, a la suscripción de los nombramientos respectivos para el perfeccionamiento de la designación.

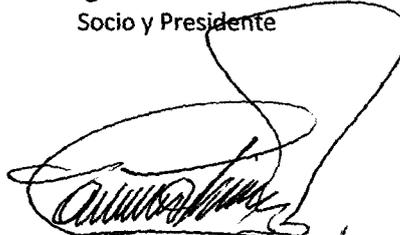
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 14h40.-



**Noe Baltazar Carmona Cueva**  
Socio y Secretario



**José Miguel Fiorentino Cevallos**  
Socio y Presidente



**María del Carmen Borja Calisto**  
Socia, debidamente representada por  
Wilson Fernando Pérez Sánchez